

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de dos meses. Darán razón, calle de Torres, 24. Preguntando por Pilar Perez. 3-1

PÉRDIDA.—El martes en la noche de la presente semana se extravió un burro en el camino de Espinardo. La persona que sepa algo de su paradero, hará una obra de caridad con avisarlo á su dueña Encarnacion Garcia, que vive en dicho camino cerca de la casa de D. Gregorio Meseguer.

OFICIALES Y APRENDIZES de Marmolista.—Los necesita José Juliá.

LA DIFTERIA Y EL CRUP se curan infaliblemente con la SOLUCION D. POVEDA.

Pedid prospectos

De venta en todas las buenas farmacias.
Depósito en esta provincia: farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10,

DENTICINA-MORENO.

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarrea: facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición. Precio de frasco, 6 reales.

Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

FRNET VIGINI

Preservativo Anticolérico.

Tómese por la mañana una copa como preservativo y para excitar el apetito.

Para las calenturas intermitentes, no hay mejor remedio que el tomar todas las mañanas el Fernet Vignini y los que padecen de estas, se verán radicalmente curados.

Usenlo y verán Vds. el resultado.

En caso de epidemia, no hay más que preparar una taza de té y echar una cucharada, hasta seis, para entrar en reacción, desapareciendo instantáneamente los vómitos y diarreas por fuertes que sean.

El Fernet Vignini se toma con té ó café y como excelente refresco con agua de seltz.

Precio de cada frasco, 2 pesetas.

Botella de tres cuartos de litro, 6 pesetas.

Se recomienda á todas las familias el Fernet Vignini anticolérico.

Se vende en la farmacia de J. Moreno Lopez, Plaza de Camacho. 8-3x

LO DEL DIA.

Como hace algunos dias dijese nuestro colega «Las Provincias» que varios concejales estaban quejosos del alcalde D. Federico Gomez Cortina por la falta de energía de este, en la sesion de anteayer, hizo una mocion sobre el particular el alcalde presidente, requiriendo sinceramente á los concejales para que manifestasen si efectivamente tenían quejas de él y por qué motivo, para satisfacerlas en el acto.

Con este motivo el Sr. Gomez Cortina recibió un voto de confianza tácito, pues casi todos los concejales manifestaron estar satisfechos de su conducta.

Realmente el Sr. Gomez Cortina administra bien y honradamente el municipio; oye todas las advertencias leales y bien intencionadas, y, en las circunstancias por que hemos atravesado, no ha dejado nada por hacer. El Sr. Gomez Cortina, como no tiene que luchar con oposicion ninguna, no necesita energía para luchar; lo que necesita es paciencia para resistir los embates de tantos como le acometen con peticiones de todas clases.

Hemos tenido que recibir ya algunas cantidades que nos han oblicado á tomar amigos nuestros y personas desconocidas, para contribuir á la Misa de Gracia que se le ha de decir en el monte á Nuestra Patrona. Como es esta manifestacion religiosa popular, todo ha de ser espontáneo y gratuito y los pequeños gastos indispensables que hay que hacer correrán á cargo de unos cuantos amigos nuestros y de nosotros, recibiremos lo que se nos entregue para el objeto que se nos indique dando cuenta detallada después.

El Sr. Maestro de Capilla está escribiendo un Himno de gracias, que será cantado al final de dicha misa por un numeroso coro de asilados. El Sr. Verdú va á ensayar en su orquesta una Plegaria, que se cantará durante la misa.

Como el acto religioso que se trata de realizar no tiene mas objeto que el consagrar una vez más pública y solemnemente el amor que Murcia tiene á su Virgen de la Fuensanta, en todos y por todos hay vehemente deseo de contribuir á su realizacion.

Es un buen servicio el que ha realizado Pedro Molina, jefe hoy de la guardia municipal, arrebatando de manos de un especulador un cerdo muerto de enfermedad y ya en putrefaccion que parecia estar dedicado á ser picado para embutidos.

Después el mismo Pedro Molina ha cogido otros dos, muertos de enfermedad ó de accidente desgraciado que se dedicaban á lo mismo.

Siga el jóven Pedro Molina, velando así por los intereses de la salud pública que el vecindario estimará sus servicios.

Si esa carne podrida se llega á vender, ¡quien sabe las invasiones que hubiera producido, ó que clase de enfermedades y cuales hubieran sido sus consecuencias!

Mientras haya gente que por una ganancia criminal no teme comprometer la salud y la vida de los demás, toda precaucion es poca para combatir esas desenfundadas codicias.

Hace dias dijimos que el Banco de España habia, teniendo presente las circunstancias por que atraviesa esta poblacion, concedido un aumento de

suelo á los empleados en las oficinas de dicho establecimiento en esta capital. Pero mejor enterados tenemos que hacer una aclaracion y es que dicho beneficio solo alcanza á las oficinas de banca y no á la de contribuciones; lo cual no nos explicamos, toda vez que unos y otros empleados dependen de la misma Sociedad, y los mismos males amenazan á los unos que á los otros.

Es muy extraño que el Banco, que tan generoso se ha mostrado siempre con sus dependientes, abandone en esta ocasion á los que están doce y catorce años á su servicio.

Hay que advertir que á aquellos á quienes no ha alcanzado la gracia son dos escribientes y un ordenanza, es decir, los que con menos medios cuentan por lo escaso del sueldo que perciben, para hacer frente á las vicisitudes por que atravesamos.

Ayer en el cementerio de Nuestro Padre Jesús ingresaron dos cadáveres de niños y uno de adulto.

Total tres.

El movimiento sanitario de ayer es el siguiente: una invasion en la ciudad y una defuncion en la Huerta.

En la Huerta no ha habido ninguna invasion, y en la ciudad no ha habido ninguna defuncion colérica.

Solamente tenemos noticia del fallecimiento de una religiosa en el convento de San Antonio.

LA TIENDA-ASILO.

Bajo el patronato del excelentísimo Ayuntamiento, representación de la ciudad, y con la generosa cooperacion de la Sociedad de las Cocinas económicas, se instituye una *Tienda asilo*, sobre las bases generales siguientes:

1.^a La Tienda-asilo, que ha de llevar el nombre de la Patrona de Murcia, *Nuestra Señora de la Fuensanta*, será una institucion de carácter benéfico, teniendo por su objeto primario proporcionar caritativamente al pueblo menesteroso una alimentacion sana y confortable por un precio siempre menor que su coste real, aun despues de procurar que este sea el más económico posible.

2.^a La diferencia entre el coste real de las raciones y su precio para el público necesitado, se suplirá con los donativos de la caridad.

3.^a Como base de este fondo de la caridad destinado al sostenimiento de la *Tienda-asilo*, el Excelentísimo Ayuntamiento, cede desde luego el producto de la suscripcion municipal iniciada con motivo de las anormales circunstancias sanitarias, descontando solamente de los fondos de dicha suscripcion los necesarios para sufragar los bonos de *puchero*, que reparte, por conducto de los señores curas, á los *enfermos pobres*, mientras dure la epidemia que nos aflige.

4.^a La Sociedad de las Cocinas económicas concurre por su parte á

la buena obra de esta institucion, cediendo para tan digno objeto el material completo de sus cocinas, instaladas perfectamente en el antiguo Colegio de San Leandro, que en varias ocasiones han prestado excelentes servicios, meritorios de agracida recordación.

5.^a La *Tienda-asilo de la Virgen de la Fuensanta*, así creada para remedio de los pobres, se gobernará y administrará (aunque bajo el patronato del Excmo. Ayuntamiento) con perfecta autonomia, por una junta compuesta de este modo:

Presidente honorario, el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

Presidente efectivo, el Alcalde de Murcia.

Vocales: Dos curas párrocos.

— Un representante de la Cocina Económica.

— Dos menestrales (es decir, dos representantes de la clase obrera, procurando que lo sean de los gremios más numerosos.)

— Un propietario.

— Un comerciante.

— Un periodista.

Secretario, un Concejal.

6.^a Los deberes y obligaciones de esta Junta, formada como habrá de estarlo, de personas honradas y amantes de sus prójimos, respecto de la *Tienda-asilo*, se los dictará principalmente su conciencia y su piadoso celo. Para su régimen interior ella misma redactará su reglamento; y ella organizará todos los servicios como entienda que responden mejor á su mision benéfica.

7.^a La primera Junta la designará el Excmo. Ayuntamiento. Después se renovará todos los años, el día 1.^o de Julio, de este modo:—Las dos presidencias van anejas á los altos cargos de Obispo y de Alcalde, y con dichos cargos varían.—El concejal Secretario lo designará el Ayuntamiento.—Los vocales, cada cual designará, el primer año, á su sucesor respectivo, y los salientes formarán un Consejo, que además de auxiliar á la Junta en sus gestiones, al llegar la segunda renovacion, designará, en union con la junta que cese entónces, á los nuevos vocales; viniendo los entonces salientes á aumentar el Consejo. Al ocurrir la tercera renovacion, con los vocales de las tres juntas y los ex-presidentes y ex-secretarios de ellas, todos identificados en el mismo interés por la benéfica institucion, podrá ya constituirse una especie de hermandad, bastante numerosa para no necesitar elegir fuera de su seno á los vocales de las juntas sucesivas. Y entónces la Hermandad (llamémosla así) de la *Tienda-asilo*, bajo la presidencia del señor Obispo, redactará sus definitivos Estatutos.

8.^a Una de las atribuciones más importantes y características, de la Junta primero, y del Consejo con la

Junta después, será la de determinar, según las circunstancias, el precio á que han de venderse las raciones, que podrá oscilar entre la mitad justa del coste real de ellas, como límite inferior, y solo algunos céntimos menos de su coste, como límite superior. V. gr., suponiendo que las raciones sean por el estilo de las que repartía la Cocina económica cuando el cólera del 85, y que su coste real fuese (término medio) el de 30 céntimos por ración, el precio de las raciones de la Tienda-asilo oscilará entre 15 céntimos, en las épocas de grande necesidad, y 25 céntimos en aquellas otras que pudieran considerarse normales.

9.ª Todos los años por el mes de Julio, al cambiar de Junta, la Tienda-asilo publicará sus cuentas, precedidas de una ligera memoria. Su impresión correrá á cargo del Ayuntamiento.

Casa Consistorial de Murcia, 12 de Noviembre de 1890.—A. B. A.

SIN CONTEMPLACIONES.

Un abuso que escandalizó la población ayer mañana fué el hecho de haberse descuartizado en una casa del Barrio un cerdo, que á no haberlo recogido con tiempo el celoso jefe de la guardia municipal, se habría puesto á la venta y á estas horas no es fácil calcular el daño que hubiera producido el consumo de dicha carne.

En el patio del ayuntamiento estuvo largo rato y allí se pudo ver, aun por los más profanos, que aquello era carne en descomposición, puesto que olía y apeataba.

Del hecho tuvo conocimiento el alcalde, que dispuso se quemara el cerdo inmediatamente. Antes de esto ya estaba preso Antonio Lopez Velez, que fué el individuo en cuyo poder se encontró.

También el señor gobernador ha tenido noticia de este inculicable hecho y prometido proveer sin contemplaciones en lo que está de su parte contra quien resulte culpable.

Escribiendo estas líneas, nos dicen que en la puerta del ayuntamiento se hallan otros dos cerdos recogidos á medio chusmarrar, los cuales (según hemos oído) se habían muerto al caerse de una carreta.

Nos consta que las autoridades llamadas á corregir estos atentados contra la salud pública, que tanta indignación han producido, lo harán con todo rigor para que el escarmiento resulte ejemplar.

Ello es que se ha evidenciado que hay matanza clandestina y que hay que perseguirla sin levantar mano.

Un amigo nuestro presencié hace tres días cómo un individuo pretendió, aunque en vano, pasar por las puertas una res mayor, muerta de enfermedad y hecha ya cuartos, con pretexto de que ya la tenía vendida para un establecimiento, donde solo iban á utilizar una pierna.

Todo el año debía ser este de la inspección de las carnes un servicio escrupuloso, en que las autoridades deben poner sus cinco sentidos; pero en circunstancias como las de ahora, deben considerarlo como verdadero caso de conciencia.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

En una huerta de Galifa, paraje de

la diputación de Perin, fué hallado ayer mañana el cadáver de un hombre, pendiente de una cuerda que estaba amarrada á un algarrobo.

De la identificación que se hizo resultó ser el cadáver de Damian Ros Arroyo, vecino de aquel paraje y el cual venia padeciendo de enajenación mental.

El infeliz suicida, según parece, llevó á cabo su fatal resolución la noche anterior, saliendo de su casa sin que nadie le oyere.

Al reanudar el lunes el trabajo en la fábrica del cobre, notó el maestro fundidor la falta de unos tubos que habían quedado á la puerta del almacén para que se enfriaran, hecho que puso desde luego en conocimiento de sus superiores.

Dirigieronse estos al teniente de la guardia civil, D. José Cánovas, pues no dudaron de que se trataba de un robo, y este tendió las redes con tal maña que, á esta fecha, hay presos siete individuos, y á lo que se dice, quien más quien menos, todos tienen participación en el delito.

El robo, según nuestras noticias, se ha verificado en las noches de los días 5, 6 y 8 y asciende en total á unos 600 kilogramos de cobre labrado.

—Esta madrugada á las seis, ha debido contraer los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de la Caridad, el joven contador de fragata D. Francisco Paula Sierra, con la bella Srta. D.ª Maria Gauche.

LA UNION.

En los días anteriores á la consabida inspección administrativa llevada á cabo en los días 23 al 30 del pasado mes, se hablaba y hasta públicamente se hicieron denuncias de faltas por las cuales, solamente siendo ciertas, resultaban cargos más que suficientes para destituir al actual ayuntamiento. Los individuos que componen la mayoría de este, encerrados en una prudencial reserva, no decían más que por el resultado de la inspección se vería la veracidad que tales comentarios revestían, observándose al mismo tiempo en dichos señores una relativa tranquilidad propia de quien nada tiene que temer, y en efecto, el mero hecho de haber invertido la delegación ocho días en girar la visita, parece demostrar que no parecieron aquellas tan graves faltas de que antes hablo, pues claro está que estas no se hubieran escapado á los ojos de una Delegación que dada la marcha actual de la política no es difícil presumir viniera con el principal objeto de hallar un medio por el cual poder cambiar la decoración municipal; viene en corroboración de lo expuesto la circunstancia, de que haciendo 13 días que se dió por terminado y visto el expediente de rúbrica, aun sigan oficiando de padres de la patria el alcalde y concejales fusionistas. Es indudable pues, que cuando el señor Gobernador no ha resuelto la cosa en los días transcurridos, el asunto es delicado y hay que andarse con pulso.

Sería de desear, no resultasen de todo esto cargos que pudieran afectar al decoro de los individuos que componen esta corporación municipal, no porque esta pertenezca á este ó al otro bando político, puesto que para el pueblo que paga esto no es más que cuestión de nombres, sino por

que al fin y al cabo son nuestros vecinos y cual mas, cual menos todos buenos amigos particulares sobre todo, que todos y cada uno de dichos señores, reúnen condiciones de honradez y probidad indiscutibles y tanto les considero incapaces ya individual ó colectivamente de cometer actos que merezcan justificada censura. En cuanto á su administración... dejemos esta cuestión ardua de tratar.

Parece ser que la corporación quiere darnos un adios de despedida agradable; el lunes acordaron y desde ayer la pusieron en obra, la construcción del puente que ha de poner en comunicación con el centro del pueblo á la barriada llamada «El Raiguero», por la calle de la Educación, también se ha visto hoy que están recomponiendo las aceras que buena falta tienen; ¡Ánimo señores ediles, que aunque tarde todavía es tiempo de hacer un poco de lo que nos hace falta! ¡Dejense ya de política parda que á nada bueno conduce y duren poco ó duren mucho al frente de los intereses del pueblo, hagan algo bueno por él, á fin de que sus sucesores tengan ejemplos que imitar!

La constitución de la nueva Sociedad «Protección mútua del Obrero» vá á dar según se vé, tela que cortar á los periódicos locales; pues mientras uno la apoya y encumbra con ardiente fé, el otro la encuentra deficiente por creer no descansa sobre base sólida dado el noble y humanitario fin á que vá encaminada. Esperemos.

UN SUSCRITOR.

12 de Noviembre de 1890.

ULEA.

Se ha celebrado este año con gran solemnidad el novenario de las Animas, habiendo predizado todas las noches el nuevo párroco D. Juan Palao, que ha llevado al templo todas las noches un numeroso concurso, que ha edificado y enfervorizado con su palabra.

LORCA.

Tenemos entendido que en breve visitará á sus amigos políticos de esta, el ex-ministro de Hacienda don Joaquin Lopez Puigcerver.

Parece que la venida de este importante hombre público se halla relacionada con la reorganización del partido.

—Se halla bastante mejorado de la indisposición que padece, el señor teniente fiscal de esta Audiencia, D. Cándido Diez de Uzurum.

—Ayer quedaron expuestas al público, en la planta baja del Ayuntamiento, las listas impresas del censo electoral.

—Ayer empezaron los trabajos preparatorios en el Castillo é inmediaciones del mismo, para la fiesta anunciada el día de San Clemente.

—La distinguida Srta. D.ª Clara Aguado y Valcarcel, hija del señor Fiscal de esta Audiencia, prestó anoche los dichos, al beneficiado de San Patricio, D. Diego Gomez, para contraer matrimonio con un joven médico del pais natal de la contrayente.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 12 de Noviembre de 1890.

Todos los jefes de los partidos monárquicos han proporcionado á sus amigos en los últimos días motivos de mayor ó menor satisfacción. La tienen los fusionistas por la acogida

que ha encontrado su jefe en Barcelona; la expresan con orgullo los conservadores por el brillantísimo discurso leído por el Sr. Cánovas en la inauguración del Ateneo, y hasta los reformista se muestran contentos, no sabemos con qué grados de sinceridad, por lo que en Málaga ha dicho el Sr. Romero Robledo, que si entró allí arrastrado por caballos, y no por ciudadanos con voto, como tuvo cuidado de hacer notar en su discurso, oyó, en cambio, aclamaciones tan entusiastas como la que expresan las palabras ¡Viva nuestro ídolo! Hay, está visto, en Málaga y en todas partes gente para todo.

—Según parece, han surgido algunas dificultades para llegar á una coalición electoral entre los federales y los amigos del Sr. Salmeron.

—Mañana llevará el Sr. Silvela á la firma de la reina el decreto sobre creación de los colegios especiales, el cual aparecerá en la «Gaceta» antes del día 15, fecha en que se hará la convocatoria para las elecciones provinciales.

—El parte facultativo de hoy, dice: «La enfermedad que sufre D. José Zorrilla, sigue próximamente en el mismo estado que se indicaba en el parte de ayer. La tarde la pasó tranquila, y durante la noche apenas ha podido conciliar el sueño. La erisipela no ha avanzado, y el pulso continúa sin normalizarse.

—La Gaceta publica hoy un decreto del ministerio de Hacienda, creando una comisión de reformas de las Ordenanzas y servicios de Aduanas.

—El eminente literato D. Manuel Tamayo y Baus se encuentra ya completamente restablecido de su larga enfermedad.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Serapio mr., San Lorenzo ob. y Santa Veneranda vg.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y la Merced.

En la primera por D. Serapio Andreu y D.ª Rosa Guillen.

Y en la segunda por D. Francisco de Paula Alvarez de Barona y doña Encarnacion Buitrago y demás difuntos de la familia.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 13.

Temperatura mínima, 7'8; Máxima, 23'0; Media, 15'4; Solar, 26'4; Mínima del suelo, 6'2.

Presión barométrica: A las 9 de la mañana, 762'9; A las tres de la tarde, 761'0; Media, 762'0.

Humedad: A las 9 de la mañana, 65'; A las 3 de la tarde, 49'; Media, 57'.

Fuerza y rumbo del viento: Por la mañana, calma de S.O.; Por la tarde, calma de S. O.

Estado del cielo: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

Evaporación de ayer, 6'7.

NOTICIAS LOCALES

La ejecución de la preciosa zarzuela «La gallina ciega» verificada anteanoche en Romea fué bastante acertada.

Todos estuvieron bien, contribuyendo á su buen resultado. Se distinguió en primer término el señor Bueso, que cantó muy bien la bonita habanera del primer acto.

Los duos de tiple y tenor cómico del primero y segundo actos fueron cantados con acierto por la Sr. Pesset y el Sr. Barrenas.

El Sr. Banquells hizo las delicias del público; pero tenemos que censurarle el haber dejado de cantar los *couplets* del acto segundo.

La Sra. Contreras; acertada.

Rogamos al señor apuntador no apunte tan alto como lo hace, pues esto resulta bastante desagradable.

El público que asistió á esta representación fué escasísimo.

Ayer á las dos y media de la tarde llegó á Cádiz el vapor correo «Montevideo», procedente de la Habana, sin novedad.

La revista del teatro que ayer publicamos es de nuestro amigo don Luis Marco Ramirez, que desde principio de temporada viene favoreciéndonos con su colaboración. No es del Sr. Ramirez, como algunos han supuesto por la inicial que lleva al pie dicho trabajo.

Este año parece que se van á celebrar con extraordinaria solemnidad en el templo de San Juan Bautista, las novenas en honor de Maria Inmaculada.

«El Boletín oficial» de ayer, contiene:

Continuación de los acuerdos de la Junta Central del Censo.

R. O. disponiendo que por los secretarios de las juntas de Instrucción pública se remitan trimestralmente á la Inspección general del ramo, un estado expresivo de los débitos que resulten en sus respectivas provincias.

Pleitos incoados ante el tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado.

Registro de la mina «Carlos V», en Lorca, por D. Carlos Lanzarote y de la «Anibal», en Mazarrón, por don Pablo Nogués.

R. O. señalando el tiempo que han de llevar en el servicio los soldados que deseen contraer matrimonio ó recibir órdenes sagradas.

Edicto notificando á D. Pedro Rodríguez que se halla en descubierto por plazos vencidos de «Bienes Nacionales.»

Anuncios sobre cobranza de contribuciones.

Subasta de fincas de este término embargadas por débitos de contribuciones.

Cuenta de gastos hechos por el ayuntamiento en obras de policía, en una semana.

Ha sido nombrado veredero interino del ayuntamiento, Francisco Bernál Ruiz.

Ayer abandonó el lecho el señor gobernador, restablecido de su indisposición, lo cual celebramos.

La Delegación de Hacienda ha condenado al pago de la multa correspondiente á D. José María Díaz, de Lorca, por defraudación del impuesto de consumos.

Han hecho renuncia de sus escuelas respectivas, el profesor de la Magdalena (Cartagena) D. Salvador García y el de la de Montegudo D. Vicente Aroza.

El número 22 de «Cartagena Artística» que hemos recibido, no merece en nada de los anteriores. Contiene el retrato de D. Tomás de

Briones y la vista de las Gradass de Marruecos. Firman su texto los señores Aguilar, Reina, Jodar, Payá, Rada, Blanco, Izquierdo y Torralba.

De Mazarrón dicen á «La Justicia» entre otras cosas:

«Pocos pueblos son tan desgraciados, Sr. Director, en España, como Mazarrón, mi país natal.

Es uno de los pueblos que están siempre bajo la influencia de sus caciques.

Tiene 25.000 habitantes. No tiene ni hospital, ni lavadero, ni nada. El cuartel de la guardia civil se está cayendo. En la escuela pública, por sus faltas, no se puede estar, y además que está en estado de ruina. El Ayuntamiento hace tres años que se está haciendo y creo se terminará con las obras de la Biblioteca nacional.

Está la villa en un estado semisilvaje, hasta el punto que las personas honradas temen vivir allí. Hemos estado sin municipales un mes y aún creo que no están nombrados.

Los consumos solamente nos producen 50.000 duros al año y otros muchos ingresos y no sabemos á donde van á parar.

El servicio de correos se efectúa desde Cartagena á Mazarrón en un carro asqueroso, con un *penco* que tarda *dos horas* en andar una legua.»

Hoy se verán en la audiencia dos causas del juzgado de Yecla, por hurto; siendo defensores los Sres. García Gonzalez y Guirao.

Al ir á arreglar los cielos rasos del salón de vistas de la audiencia y de las habitaciones contiguas de los juzgados, se ha visto que muchos maderos de la techumbre estaban podridos en parte, imponiéndose una restauración formal; que desde luego ha dispuesto el alcalde que se realice y está ya ejecutándose, por administración. Lo que proporciona trabajo útil á algunos jornaleros.

Ahora resulta, segun «El Diario» de Orihuela, que los médicos de aquella ciudad no dan parte de las invasiones del cólera; de aquí que diariamente se vengán registrando defunciones, sin invasiones.

Esta tarde se constituirá la Junta de la Tienda-Asilo, en el Ayuntamiento, con asistencia del bondadoso Prelado.

Segun hemos oído, por la calle del Meson ha dado en salir un esperpento ó fantasma, á altas horas de la noche, amedrentando á las mujeres. Anteanoche uno que divisó al disfrazado le hizo dos disparos, haciéndole huir por los banales inmediatos. Nosotros, á no verlo, no creemos que haya personas tan cándidas que usen de estos disfraces, para que cualquier trasnochador les dé un susto.

Ha sido trasladado á Guadalajara el oficial de cuarta clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Andrés de Lecea y nombrado en su reemplazo D. José Lopez Palacios.

Se ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de su cargo al nuevo Delegado de Hacienda D. Mariano Jesús de Altolaguirre.

La comisión provincial ha remitido al gobernador para que los eleve al Tribunal de Cuentas del Reino las

cuentas municipales de Mula y Caravaca, correspondientes al ejercicio de 1884-85 y 85-86.

El alcalde de Alhama ha nombrado maestro de la escuela de Costera á D. Miguel Sierra por haberla adelantado el profesor D. José Litran.

Por R. O. ha sido jubilado á su instancia el jefe de administración de tercera clase, en la actualidad destinado á Alava, nuestro paisano D. Juan Areces.

La comisión provincial ha acordado multar con 50 pesetas al alcalde de Ceutí, por no haber remitido los balances de la contabilidad municipal correspondientes al mes de Setiembre.

La guardia civil de Alcantarilla ha puesto á disposición del juzgado municipal á tres vecinos del Jabalí nuevo que anteayer promovieron una riña con gran escándalo aunque sin consecuencias muy lamentables.

Ayer tarde se reunió la Comisión mixta del teatro, en el Ayuntamiento, para resolver acerca de la instancia de la empresa pidiendo que á cambio del alquiler que el Ayuntamiento le perdona, admite las rebajas en el abono, que ya hemos publicado, pero conservándose la obligación del abono para no perder el derecho.

La Comisión resolvió acceder á estas proposiciones de la Empresa, con la condición de que rebaje á 50 céntimos, la entrada general, con objeto de que la masa general del público resulte también beneficiada.

Se están presentando gran número de instancias al concurso próximo para las escuelas vacantes en esta provincia.

Los dos cerdos que anoche fueron conducidos al ayuntamiento los encontró el inspector veterinario señor Martínez, en la estación, donde los estaban chamuscando, y habiéndolo dado parte al alcalde éste dispuso que se depositaran en el matadero para ser hoy analizados por dicho profesor.

El lunes empezarán los estudios del trozo de carretera de Murcia á el Alto de las Atalayas con inclusión del Puente sobre el Segura, cuyos estudios debieron hacerse hace tiempo por estar autorizados por R. O. de Junio del presente año, no habiéndose realizado hasta hoy por no sabemos qué dificultades oficiales propias de estos asuntos. Esperamos que los ingenieros de este distrito no demorarán asunto de tan vital interés.

ECOS DEL VECINDARIO.—Sr. D. José Martínez Tornel.—Los vecinos de la calle del Val de S. Antolín, se quejan de que en la casa núm. 6, hay una balsa en malas condiciones por el motivo de que no habiendo mondado el Val, á su debido tiempo, se vuelve toda la suciedad de los escusados y huele á perros muertos, muy contrario á la época que atravesamos. Desearíamos que lo inserte en su periódico lo dicho, dando á V. gracias *varios vecinos y suscritores*.

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche: «Campanona».

MEDICAMENTO DEL DIA.—Difteria y Crup.—El remedio más seguro es la

Poción del Dr. Segalá. Unico depósito, Farmacia Catalana.

PÉRDIDA.—El martes se extravió una cartera que tenía dos billetes de Banco, y otros papeles, desde la Trinidad, calle de Victorio, Zambrana, al Contraste. A la persona que se la haya encontrado se le dará una buena gratificación en dinero, avisando en esta imprenta, donde se le dará razon de la persona que la ha perdido.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Devaneo*.

OTRA.

Como nunca he conocido eso que llaman amor, tuve una novia llamada «prima» «cuatro», y me olvidó al momento que la chica mi poco afecto advirtió; al poco tiempo tuve otra muy amiga á la pasión que era su nombre «tres» «cuatro» é igual me sucedió; por último tuve una con la cara de una «dos» «cuatro», y todos decían que era lo mismo que un sol; viéndome desesperado la dije: «todo», adios; voy á gozar en el «prima» que es mi única ilusión.

Pepe Senac.

ATENCION

Sombrerería de José Martínez

En esta antigua y acreditada sombrerería, se han recibido para la presente temporada de invierno, un elegante y variado surtido de sombreros para señoras, señoritas y niños. Gran surtido en sombreros ingleses para caballeros, desde 26 reales en adelante. Bonita colección de sombreros para capellanes desde 48 reales á 100, los más superiores. No equivocarse. Sombrerería de MARTINEZ. Platería, núm. 8. 30-14

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, primeriza, leche de dos meses. Darán razon en Guadalupe, calle Mayor, núm. 21, preguntando por Antonia Martínez Rabadan, 3-2

TELEGRAMAS

Madrid 13, 11'15 n.

En el Consejo de ministros Cánovas informó á la Reina del naufragio y de los aceros tomados ayer con motivo del incendio de la fábrica de tabacos.

Se firmaron los decretos nombrando á Orian presidente de la Junta Consultiva.

A Chacon vocal del Supremo de Guerra.

Y á D. Luis Daban inspector de la guardia civil.

Los operarios de la fábrica reanudaron su trabajo.

En breve harán lo mismo las operarias.

Los tres marineros salvados del naufragio del crucero «Serpent» se creen que se habrán salvado algunos otros.

En el banquete en Barcelona hubo 200 comensales.

En su discurso Sagasta repitió las declaraciones políticas hechas en Zaragoza.

En la cuestión económica, oportunista; repitió que el remedio es fomentar el trabajo. Aplausos.

Para restaurar el cabello.—Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción, aplíquese en seguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la Caspa.—Empátese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabon. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y despues úsese regularmente al Tónico Oriental.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera logrando avtirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

A ESTERAR

En la estereria de Juan Hermsilla se han recibido los géneros para la temporada de invierno con rebaja de precios á os de años anteriores, como son los siguientes:

Alfombra de pita, tela doble, la de 10 reales á 8 vara.

Id. Batabia, diferentes dibujos, á 6 y medio.

Estera pita lisa, variedad en dibujos, á 5 y medio.

Gran surtido en cordelillos de esparto y pita á 4 y medio y 5 reales puesto en las habitaciones que deseen, vara cuadrada. Estera de colores, á 3 rs. vara.

Estera de pleita gorda, blanca del país, para iglesias y oficinas, á 3 rs. vara.

Estera de junco de primera, la más superior, á 3 rs. vara. De segunda á 2 y 1/2.

Esteras en colores y dibujos, de 10 palmos de largo por 6 de ancho, á 10 reales una. De 8 por 4, á 6. De 6 por 3, á 4.

Limpia barros, á 6 y 8 rs. superiores. Felpudos de color y blancos, á 6 y 8 rs. los más grandes.

Los cordelillos por fardos de 40 varas, á 40 y 45 pesetas uno.

Todos los géneros antes indicados son colocados dentro de las habitaciones que se deseen, sin alterar los precios anunciados. En el mismo establecimiento se colocan toda clase de alfombras nuevas y usadas y estereras usadas. En esta estereria se encuentran todos los géneros de este ramo, y se llevan las muestras á domicilio.

Visitad el establecimiento y os convencereis de la verdad de sus precios y la abundancia de géneros.

Plano de San Francisco, núm. 30, al lado de las monjas Isabelas y Teresas. 10-5-5-7

Higos pajareros y ñorales.

Hay dos grandes partidas para su venta al por mayor y menor, buenos y baratos; lo mejor de Murcia en su clase. Establecimiento de Celestino Marin, Plaza de Camachos, núm. 4. 28-7

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por día. Precio de la caja, 1 pesetas.

HIGOS PAJAREROS al precio de 18 reales arroba. Idem perlas de Almería, á 12 y medio, se venden en la Posada del Malecon. 6-3



REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

De venta en Murcia: Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, junto á la Farmacia Catalana.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



FABRICA DE SELLOS y grabados de todas clases de F. Garbayo y Comp.ª

Platería, 80, Murcia. Los encargos de la capital son servidos á las 6 horas, y los de fuera al siguiente dia del aviso.

Establecimiento de paños de Pedro Gomez Rubio Frente al café Oriental LA TIJERA DE ORO.

Se confeccionan capas á la medida eligiendo paño y vueltas á 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 15 y 20 duros las más superiores, las que se están vendiendo á 80.

Trajes de americana á la medida, eligiendo género y forro desde 4 duros en adelante.

El dueño de este establecimiento deseoso de complacer á sus numerosos parroquianos, se propone esta temporada dar los géneros y confeccionar los trajes á precios reducidísimos para que todas las clases puedan vestirse en condiciones nunca vistas.

Surtido completo en paños para capas y géneros de novedar para caballero.

Venid y os convencereis de la verdad. Trajería, 34. Frente al café Oriental.

No mas cabellos blancos, NUEVO DESCUBRIMIENTO. Agua Española, para aumentar, dar color, fuerza y hermosura al cabello.

Se expende en la farmacia de D. Manuel Martinez. Platería, 58. Al precio de tres pesetas frasco. 10-5

SASTRERIA

DE LOPEZ Y LOPEZ.

Se corta y confecciona toda clase de prendas, con gusto y prontitud.

1 Sociedad, 1.

8-4-4-5

VINOS DE JEREZ PUROS.

A 6 reales botella de Jerez natural. A 14 reales botella el mas superior. A 10 idem el dulce como Pajarete, Moscatel.

A 70 reales un barril de arroba, de Jerez natural.

A 6 reales una botella de vinagre inmejorable, de yema de uva.

CALLE DE LA SOCIEDAD, NÚM 10. Imprenta del Diario.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE NOVIEMBRE

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10. de Cádiz, el vapor Ciudad de Santander, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20. de Santander, el Alfonso XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cadiz, el vapor Montevideo, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 14, de Barcelona, el vapor San Ignacio de Loyola, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor España, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puerto Limon.

Línea de Buenos-Aires.—El 27 de Barcelona y el 1.º de Cádiz, el vapor Cataluña, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlantica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlantica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlantica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PASAS SUPERIORES de San Javier (cosechera y exportadora María de los Angeles de la Peña). Se venden en cajas muy bonitas á 10 reales en la imprenta de este periódico.

COLOCACION.—Una señora de buena educacion desea colocarse para ama de gobierno ó para acompañar señoras ó para coser. Plaza de Santa Catalina, núm. 11. 7-4

Imp. del Diario, Sociedad, 10.

GUIA DE MURCIA.—Se vende á 2 reales en la imprenta de este periódico. ESTAMPAS FINAS, con luto, propias para recordatorios de difuntos. Se ha recibido un variado surtido en la imprenta de este periódico y salen, poco más ó menos, á 25 céntimos cada una, ya impresas, segun el número que se imprima. TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.